

## **V.- ANUNCIOS**

## **ANUNCIOS PARTICULARES**

## Empresa Pública Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, SA (Gicaman)

Resolución de 12/11/2021, de la Empresa Pública Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, SA (Gicaman), por la que se anuncia la licitación para la enajenación, por procedimiento abierto en su modalidad de concurso, de la parcela situada en el Parque Aeronáutico y Logístico de Albacete, así como para la redacción de los correspondientes proyectos y ejecución de las obras de urbanización y edificación, todo ello en ejecución de la innovación del proyecto de singular interés: Parque Aeronáutico y Logístico de Albacete, para la agrupación de parcelas, aprobada definitivamente mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14/10/2021. [2021/12299]

Expediente patrimonio: URB/001/857/001

- 1. Entidad adjudicadora y objeto de la licitación
- a) Organismo: La empresa pública "Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, S.A.U." (Gicaman).
- b) Descripción del objeto de la licitación: La enajenación, mediante concurso, de la parcela situada en el Parque Aeronáutico y Logístico de Albacete, así como para la redacción de los correspondientes proyectos y ejecución de las obras de urbanización y edificación, todo ello en ejecución de la Innovación del Proyecto de Singular Interés "Parque Aeronáutico y Logístico de Albacete" para la agrupación de parcelas, aprobada definitivamente mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14 de octubre de 2021 (Pliego).
- 2. Tramitación y procedimiento
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Forma de adjudicación: Procedimiento abierto en su modalidad de concurso, mediante presentación de ofertas en sobre cerrado y adjudicación a la oferta que, en su conjunto, resulte más ventajosa.
- 3. Tipo mínimo de licitación

El establecido en la Cláusula 8 del Pliego referenciado.

- 4. Garantía para participar en la licitación
- El 1% del tipo mínimo de licitación, en los términos establecidos en la Cláusula 9 del Pliego referenciado.
- 5. Obtención de documentación e información sobre la licitación
- a) Entidad: Sede de Gicaman, S.A.U., en el Centro de Instalación de Empresas III de Toledo (CIE III), en la calle Río Cabriel n.º 12, 1ª planta, 45007, Toledo. Fax 925.25.52.50. Correo: contratacion@gicamansa.es
- b) Para la visita y comprobación de la parcela: Según lo indicado en la Cláusula 11.3 del Pliego.
- c) Destino para la obtención del Pliego de Condiciones y demás documentación relevante: en la dirección web: http://www.gicamansa.es
- 6. Requisitos específicos para participar en la licitación

Los establecidos en la Cláusula 12 del Pliego que rige la licitación.

- 7. Presentación de ofertas
- a) Fecha límite de presentación: Treinta (30) días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el DOCM. Se aceptarán ofertas hasta las 15:00 horas del último día de plazo.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la Cláusula 13 del Pliego de la presente licitación.
- c) Lugar de presentación: En la sede de Gicaman, S.A.U., en el Centro de Instalación de Empresas III de Toledo (CIE III), en la calle Río Cabriel n.º 12, 1ª planta, 45007, Toledo.
- 8. Fecha límite de obtención de documentación e información Hasta las 12:00 horas del último día de presentación de ofertas.

- 9. Día, hora y lugar de apertura del Sobre C
- a) Entidad: Sede de Gicaman, S.A.U.: Centro de Instalación de Empresas III de Toledo (CIE III).
- b) Domicilio: Calle Río Cabriel n.º 12, 1ª planta.
- c) Localidad: Toledo.
- d) Fecha y hora: El día y la hora de apertura del Sobre C ("Documentación relativa a los criterios de valoración automáticos") se publicará con antelación en la página web de Gicaman y se notificará por correo electrónico a todos los licitadores presentados.
- 10. Mesa ante la cual ha de tener lugar la licitación La prevista en la Cláusulas 17 del Pliego que ha de regir la presente licitación.

Toledo, 12 de noviembre de 2021

El Presidente JOSÉ ANTONIO CARRILLO MORENTE

El Director Gerente FERNANDO GARRIDO PÉREZ